



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE PASCO SOCIEDAD ANONIMA
EMAPA PASCO S.A.

**GERENCIA
GENERAL 2025**

RESOLUCIÓN GERENCIAL Nº 110-2025-GG/EMAPA PASCO S.A

Cerro de Pasco, 30 de Diciembre del 2025

EL GERENTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE PASCO S.A., que suscribe;

Vistos:

Acuerdo de la sesión ordinaria de Directorio N°042-2025, de fecha 17 de Noviembre de 2025; y

Considerando:

Que la EPS EMAPA PASCO S.A, es una Empresa Municipal de derecho privado, su constitución y duración es indefinida, se rigen por el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1280 – Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento y su reglamento; asimismo, por el Estatuto Social y en forma supletoria por la Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades.

Que, el artículo 43 del TUO de la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento, prevé sobre el Buen gobierno corporativo, precisando que:

43.1. La actuación de las empresas prestadoras de servicios de agua potable y saneamiento públicas de accionariado municipal se rige por los principios básicos del Buen Gobierno Corporativo, en lo concerniente a las relaciones entre los distintos órganos que conforman la organización de la empresa y los demás grupos de interés.

43.2. Los derechos, responsabilidades y demás actuaciones de los órganos que conforman dicha organización están claramente delimitadas con la finalidad de establecer los objetivos, los medios para alcanzarlos y la forma de efectuar seguimiento a su desempeño.

El Código de Buen Gobierno Corporativo de EMAPA PASCO S.A., prevé en el estándar 27. Relacionamiento con grupos de interés, estableciendo:

El estándar 27: Relacionamiento con grupos de interés

La empresa cuenta con una Política de relacionamiento con Grupos de Interés, aprobada por el Directorio, la cual establece los lineamientos internos, para la identificación de Grupos de Interés, sus expectativas en relación a la empresa y su potencial incidencia en el desarrollo de sus operaciones. Sobre dicha base, la empresa elabora un mapa y las estrategias de relacionamiento, contenidas en planes o programas para cada Grupo de Interés; incluyendo los responsables de su ejecución.





EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE PASCO SOCIEDAD ANONIMA
EMAPA PASCO S.A.

**GERENCIA
GENERAL 2025**

La mencionada política se establece en concordancia con determinados criterios que también define el Directorio, y que se relacionan, entre otros, a:

- a) La contribución o impacto en la sostenibilidad de la empresa.
- b) La determinación que se implantarán mecanismos para el suministro y comunicación de información relevante y oportuna hacia los Grupos de Interés.
- c) La orientación a saber recoger la opinión y percepción de los Grupos de Interés respecto a las actividades de la empresa, así como para establecer canales de diálogo con éstos.
- d) La inclinación, en lo pertinente, de incorporar a los grupos de interés en el proceso de toma de decisiones relevantes.
- e) El compromiso a la rendición de cuentas de forma regular y extensiva a las distintas instancias de la empresa.

Periódicamente, y al menos una vez al año, el Directorio supervisa la ejecución de estas actividades y en particular de los esfuerzos de comunicación con los Grupos de Interés.

Que, la Política tiene como finalidad establecer el marco normativo empresarial con los grupos de interés y su influencia en el desarrollo de la gestión operativa y como objetivos Establecer un procedimiento de relacionamiento con los grupos de interés, con la finalidad de generar confianza en la toma de decisiones de la gestión empresarial y promover el involucramiento de los grupos de interés con el objeto social de la empresa a través de la generación de valor del servicio y reputación corporativa.

Que, mediante Carta N° 101-2025-ASESORA-KRRH, de fecha 11 de noviembre de 2025, la asesora de la empresa presenta el proyecto de la Política de Relacionamiento con Grupos de Interés, la misma que fue elevada por la Gerencia General al Directorio, siendo sustentada en la Sesión de Directorio N°042-2025, de fecha 17 de noviembre de 2025, quien previo análisis y evaluación aprobó la Política de Relacionamiento con Grupos de Interés de EMAPA PASCO S.A., disponiendo se emita el acto resolutivo correspondiente a través de la Gerencia General; en consecuencia,

SE RESUELVE:

Artículo 1.- FORMALIZAR el acuerdo del Directorio emitido en Sesión Número 42-2025, de fecha 17 de noviembre de 2025.

Artículo 2.- APROBAR la POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS DE EMAPA PASCO S.A., el cual tiene el siguiente contenido: 1. Finalidad, 2. Objetivos, 3. Marco Normativo, 4. Principios, 5. Criterios de relacionamiento con los grupos



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE PASCO SOCIEDAD ANONIMA
EMAPA PASCO S.A.

**GERENCIA
GENERAL 2025**

de interés, 6. Identificación de los grupos de interés, 7. Expectativas de los grupos de interés en relación a la empresa, 8. Potencial incidencia en el desarrollo de las operaciones, 9. Mapa de relacionamiento con los grupos de interés, 10. Estrategia de relacionamiento para cada grupo y Responsable, 11. Publicación de la Política, 12. Supervisión, 13. Aplicación, 14. Aprobación y modificación.



Artículo 3.- ENCARGAR a través de la Oficina de Secretaría General comunicar la presente resolución al Directorio, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Administración y Finanzas, y a la Oficina de Informática y Computación de la EPS para su publicación en la página web.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

CC. Administración
Comercial
operaciones
Archivo


Ing. Giancarlo GALINDO YANTAS
GERENTE GENERAL
Empresa Municipal de Agua Potable
Alcantarillado de Pasco

	GERENCIA GENERAL	RGG N°
	POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS	FECHA:

POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS DE EMAPA PASCO S.A.

1. Finalidad

La Política tiene como finalidad establecer el marco normativo empresarial con los grupos de interés y su influencia en el desarrollo de la gestión operativa.

2. Objetivos

- Establecer un procedimiento de relacionamiento con los grupos de interés, con la finalidad de generar confianza en la toma de decisiones de la gestión empresarial.
- Promover el involucramiento de los grupos de interés con el objeto social de la empresa a través de la generación de valor del servicio y reputación corporativa.

3. Marco Normativo

- Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N°1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento y su Reglamento.
- Estatuto Social de EMAPA PASCO S.A.
- Código de Buen Gobierno Corporativo de la EPS EMAPA PASCO S.A.
- Resolución Ministerial N° 081-2019-VIVIENDA, que aprueba la Metodología de Evaluación y Monitoreo del Nivel de Cumplimiento de los Estándares del Código de Buen Gobierno Corporativo de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal y sus modificaciones.
- Ley N°26887- Ley General de Sociedades

4. Principios

Responsabilidad.- La empresa actúa con responsabilidad y crea relaciones sustentadas en derechos humanos, desarrollo sostenible y ética, con los diversos grupos de interés.

Transparencia.- La empresa realiza sus actividades bajo el principio de transparencia, mediante una comunicación clara y responsable, compartiendo información veraz y útil.

Participación.- La empresa prioriza la participación de los grupos de interés alineados al objeto social de la empresa.

Involucramiento.- La empresa favorece el involucramiento de los grupos de interés en las actividades de la empresa través de los canales de interacción.

Mejora continua.- La empresa revisa periódicamente los mecanismos de relación con los grupos de interés para asegurar su participación e involucramiento promoviendo la eficiencia en su relacionamiento e interés de cada grupo.

Escucha activa y comunicación asertiva.- La empresa promueve la escucha activa y comunicación asertiva con los grupos de interés, así como el diálogo directo, fluido y constructivo.

	GERENCIA GENERAL	RGG N°
	POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS	FECHA:

Consenso.- La empresa trabaja con orientaciones compatibles consentidos con los grupos de interés.

Rendición de Cuentas y Responsabilidad Social: La empresa rinde cuentas del desempeño de la empresa, asimismo, realiza informes sobre impactos ambientales generados por la empresa en el desarrollo de su objeto social.

5. Criterios de relacionamiento con los grupos de interés.

EMAPA PASCO S.A., implementa una política para fortalecer su gobernabilidad y gobernanza de acuerdo a las buenas prácticas de gobierno corporativo.

Para tal efecto, se consideran los siguientes lineamientos, basado en los objetivos de la presente política:

- La contribución o impacto en la sostenibilidad de la empresa.
- Implantar mecanismos para el suministro y comunicación de información relevante y oportuna hacia los Grupos de Interés.
- Recoger opiniones y percepción de los Grupos de Interés respecto a las actividades de la empresa y establecer canales de diálogo con éstos.
- La inclinación, en lo pertinente, de incorporar a los grupos de interés en el proceso de toma de decisiones relevantes.
- El compromiso a la rendición de cuentas de forma regular y extensiva a las distintas instancias de la empresa.

6. Identificación de los grupos de interés.

N°	Grupo de Interés
1	Directorio
2	Gerencia
3	Trabajadores
4	Gobierno: Entidades vinculadas; Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS, Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS y Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS, Contraloría General de la República-CGR.
5	Usuarios
6	Medios de difusión
7	Junta de Accionistas
8	Comunidades campesinas / Juntas de Administración de Servicios de Saneamiento
9	Proveedores
10	Aliados estratégicos/Universidades/escuelas/Colegios Profesionales/Cámara de Comercio.

7. Expectativas de los grupos de interés en relación a la empresa.

Se desarrolla los siguientes compromisos para consolidar las relaciones con los grupos de interés:

	GERENCIA GENERAL	RGG N°
	POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS	FECHA:

Expectativas y compromisos de EMAPA PASCO S.A. con los Grupo de Interés				
N°	Nivel	Grupos de Interés	Expectativas	Compromisos
1	Interno	Directorio	Sostenibilidad económica-financiera. Sostenibilidad operacional. Cumplimiento normativo.	Empresa responsable con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento con indicadores de calidad hacia los usuarios.
				Cumplimiento normativo interno y externo.
				Emisión de acuerdos que promuevan la gestión eficiente empresarial económico, operacional y comercial.
				Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo.
2		Gerencia	Dirección empresarial	Ejecución de acuerdos y disposiciones emitidos por el Directorio.
				Velar por el cumplimiento normativo
				Realizar controles a los procedimientos administrativos.
				Dirigir las operaciones comerciales, operacional y administrativas.
3		Trabajadores	Respeto de sus Derechos y libertades	Brindar información pertinente, clara y oportuna sobre aspectos relevantes de la empresa, como la situación económica e inversiones.
				Adoptar políticas de recursos humanos que consoliden los derechos individuales y sociales.
				Fomentar la Gobernanza mediante la cultura de respeto mutuo entre trabajador y empleador.
				Cumplimiento de la normativa laboral de carácter individual y colectivo.
				Fomentar la Gobernanza mediante la consolidación de una cultura organizacional de empatía y respeto entre trabajador y empleador.

	GERENCIA GENERAL	RGG N°
	POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS	FECHA:

				Promover la formación de competencias del personal mediante capacitaciones.
				Promover la contratación de personal bajo criterios de transparencia y meritocracia.
4	Externo	Gobierno: Entidades vinculadas: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS, Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS y Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS, Contraloría General de la República-CGR.	Cumplimiento normativo	Custodiar la información sensible de los usuarios.
				Sustentar los procedimientos bajo el Principio de Legalidad.
				Alinear las normativas internas con las Políticas y normas legales nacionales.
				Propiciar la coordinación transversal con las entidades del gobierno.
				Observar el Principio de Legalidad.
				Desarrollar reuniones para el logro de objetivos comunes.
5		Usuarios	Calidad en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento.	Adoptar políticas de trato responsable al usuario con lineamientos para el trato justo.
				Prestar el servicio de agua potable y saneamiento con indicadores de calidad.
				Actuar de forma transparente en los temas de desempeño de la empresa y sobre la toma de decisiones relevantes.
				Informar en forma oportuna, pertinente y transparente a los usuarios.
6		Junta de Accionistas	Sostenibilidad económica-financiera. Sostenibilidad operacional. Cumplimiento normativo.	Empresa responsable con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento con indicadores de calidad hacia los usuarios.
				Comunicar en forma fluida, oportuna y pertinente de la gestión operativa empresarial.
7		Medios de difusión	Información oportuna, pertinente y transparente.	Comunicar oportunamente sobre las operaciones y actividades relevantes que puedan afectar a los Grupos de Interés y en especial a los usuarios.

	GERENCIA GENERAL	RGG N°
	POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS	FECHA:

8		Comunidades campesinas / Juntas de Administración de Servicios de Saneamiento.	Fomentar iniciativas vinculadas al cuidado del medio ambiente y uso eficiente de los recursos hídricos; interrelaciones responsables mediante la transición de información oportuna y pertinente.	Promover y apoyar iniciativas para la preservación del medio ambiente y conservación del ecosistema y los recursos hídricos.
				Implementar sistemas de evaluación y monitoreo de riesgos ambientales y sociales de las operaciones directas e indirectas, así como planes y programas que permitan prevenir o mitigar los riesgos.
				Buscar la disminución de los impactos de las actividades operaciones, planificando el uso y distribución de los recursos hídricos y la búsqueda permanente de nuevas fuentes de producción, manteniendo siempre altos niveles de responsabilidad ambiental y social.
9		Proveedores	Prácticas legales, éticas y responsables en las adquisiciones.	Desarrollar el cumplimiento normativo de contrataciones públicas.
				Promover la transparencia de las contrataciones.
10		Aliados estratégicos /Universidades escuelas /Colegios Profesionales/Cámara de Comercio.	Empresa eficiente	Trabajar de manera mancomunada para sensibilizar el valor de los servicios de agua y saneamiento.
				Articular esfuerzos para lograr objetivos comunes.

	GERENCIA GENERAL	RGG N°
	POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS	FECHA:

8. Potencial incidencia en el desarrollo de las operaciones.

N°	Grupo de Interés	Incidencia en el desarrollo de las Operaciones de EMAPA PASCO S.A.	Programas	Responsable
1	Directorio	Emiten decisiones para la gestión de la empresa.	Reuniones presenciales Reuniones virtuales Correo electrónico	Gerencia General. Se asiste de los demás gerencias y jefaturas.
		Presentan los Estados Financieros de la empresa a la Junta de Accionistas.		
		Presentan la gestión social de la empresa a la Junta de Accionistas		
2	Gerencia	Ejecutan las decisiones del Directorio	Reuniones presenciales Reuniones virtuales	Gerencia General. Se asiste de los demás gerencias y jefaturas
		Dirigen la gestión empresarial		
3	Trabajadores	Influyen en la gestión empresarial.	Reuniones Redes sociales Capacitaciones Correos electrónico	Gerencia de Administración y Finanzas Oficina de Recursos Humanos.
		Apoyan en el cumplimiento del objeto social.		
		Aportan en el cumplimiento de los objetivos estratégicos.		
		Aportan en el cumplimiento de las metas de gestión.		
4	Gobierno: Entidades vinculadas; Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS, Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS y Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS, Contraloría General de la República-CGR.	Emiten normas técnicas y regulatorias para la gestión de las empresas.	Correos Reuniones Trámite documentario Informes oficiales Participación en reuniones Reuniones virtuales y presenciales.	Gerencia General Gerencia de Comercialización Gerencia de Operaciones Oficina legal Gerencia de Administración y Finanzas.
		Prestan asistencia técnica en aspectos estratégicos y operacionales.		
		Supervisan y emiten sanciones en caso de incumplimiento en el ordenamiento normativo.		

 EMAPA PASCO S.A.	GERENCIA GENERAL	RGG N°
	POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS	FECHA:

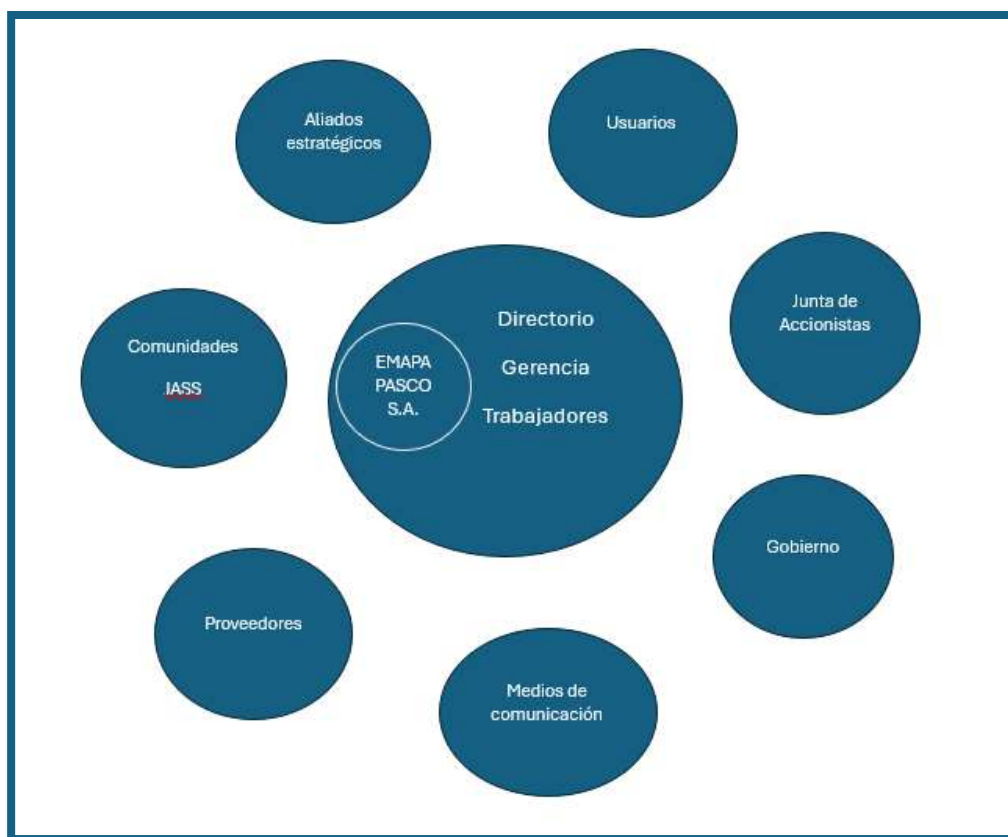
5	Usuarios	Exigencia de la mejora en los estándares de calidad del servicio de agua potable y saneamiento.	Reuniones públicas Campañas públicas Redes sociales Medios de prensa Oficina de atención Encuestas Canales de denuncias	Imagen Corporativa coordina con las diversas Gerencias.
		Mejorar en la atención al usuario		
		Inciden en la imagen y reputación de la empresa.		
		Procedimientos internos más céleres.		
6	Junta de Accionistas	Inciden en la elección de su representante ante el Directorio de la EPS.	Reuniones Capacitaciones Página web	Directorio Gerencia General
		Aprueban los Estados Financieros de la empresa presentado por el Directorio		
		Aprueban la distribución de las utilidades.		
		Aprueban la gestión social de la empresa sustentado por el Directorio		
7	Medios de difusión	Influyen en la imagen y reputación de la empresa.	Página web Redes sociales Voceros oficiales Comunicaciones oficiales a través de prensa	Imagen Corporativa coordina con las diversas gerencias
		Apoyan en la difusión de información oportuna hacia los grupos de interés.		
8	Comunidades campesinas / Juntas de Administración de Servicios de Saneamiento.	Promueven en la generación de iniciativas para el respeto y preservación del medio ambiente y conservación del ecosistema y los recursos hídricos.	Reuniones públicas Redes sociales Participación en reuniones	Gerencia General. Se asiste de los demás gerencias y jefaturas

	GERENCIA GENERAL	RGG N°
	POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS	FECHA:

9	Proveedores	Abastecen bienes, servicios y ejecutan obras para el cumplimiento del objeto y objetivos de la empresa.	Página web Mesa de partes presencial y virtual Reuniones	Gerencia de Administración y Finanzas
10	Aliados estratégicos/Universidades/escuelas/Colegios Profesionales/Cámara de Comercio.	Apoyo coordinado para sensibilizar en el valor de los servicios de agua y saneamiento. Participan en la propuesta del órgano de gobierno (Directorio)	Conferencias Medios de prensa Reuniones	Oficina de Imagen Institucional

	GERENCIA GENERAL	RGG N°
	POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS	FECHA:

9. Mapa de relacionamiento con los grupos de interés



* Elaboración propia

10. Estrategia de relacionamiento para cada grupo y Responsable.

N°	Grupo de Interés	Estrategia	Responsable
1	Directorio	Reuniones presenciales Reuniones virtuales Correo electrónico	Gerencia General. Se asiste de los demás gerencias y jefaturas.
2	Gerencia	Reuniones presenciales Reuniones virtuales	Gerencia General. Se asiste de los demás gerencias y jefaturas
3	Trabajadores	Reuniones Redes sociales Capacitaciones Correos electrónico	Gerencia de Administración y Finanzas Oficina de Recursos Humanos

	GERENCIA GENERAL	RGG N°
	POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS	FECHA:

4	Gobierno: Entidades vinculadas; Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS, Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS y Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS, Contraloría General de la República-CGR.	Correos Reuniones Trámite documentario Informes oficiales Participación en reuniones Reuniones virtuales y presenciales.	Gerencia General Gerencia de Comercialización Gerencia de Operaciones Oficina legal Gerencia de Administración y Finanzas.
5	Usuarios	Reuniones públicas Campañas públicas Redes sociales Medios de prensa Oficina de atención Encuestas Canales de denuncias	Imagen Corporativa coordina con las diversas Gerencias.
6	Junta de Accionistas	Reuniones Capacitaciones Página web	Directorio Gerencia General
7	Medios de difusión	Página web Redes sociales Voceros oficiales Comunicaciones oficiales a través de prensa	Imagen Corporativa coordina con las diversas gerencias
8	Comunidades campesinas / Juntas de Administración de Servicios de Saneamiento.	Reuniones públicas Redes sociales Participación en reuniones	Gerencia General. Se asiste de los demás gerencias y jefaturas
9	Proveedores	Página web Mesa de partes presencial y virtual Reuniones	Gerencia de Administración y Finanzas
10	Aliados estratégicos/Universidad es/escuelas/Colegios Profesionales/Cámara de Comercio.	Conferencias Medios de prensa Reuniones	Oficina de Imagen Institucional

11. Publicación de la Política

La política se divulgará a través de medios escritos y virtuales que cuenta EMAPA PASCO S.A.

	GERENCIA GENERAL	RGG N°
	POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS	FECHA:

12. Supervisión

El Directorio supervisa en forma periódica y al menos una vez al año, para verificar su ejecución y cumplimiento de la Política.

El Gerente General conjuntamente con Imagen Corporativa realizan el informe de cumplimiento.

13. Aplicación

La presente política es de aplicación para los grupos de interés vinculados a la empresa, debiendo cumplirse por toda la empresa.

La Política de relacionamiento con los grupos de interés se fortalece con la Política de Transparencia e Información de EMAPA PASCO S.A.

14. Aprobación y modificación.

La aprobación y modificación recae en el Directorio. La modificación también puede realizarse a solicitud de la Gerencia General ante el Directorio con las formalidades de ley.